
SECCION OFICIAL

RESOLUCION NUMERO 1 DE 1938

(Enero 10)

“Por la cual se hacen algunos nombramientos de personal en la Facultad de Medicina”.

El Decano de la Facultad de Medicina,

en uso de sus atribuciones legales,

Resuelve:

Primero: A partir del 1º de Enero de este año, hágense los siguientes nombramientos de personal en la Facultad de Medicina:

a) Interno de Clínica Médica, Profesor Trujillo, sala de Hombres: concédese licencia al interno titular de este servicio, señor Guillermo Umaña Rocha, por 30 días y nómbrase en su reemplazo al señor José Vicente González.

b) Interno de Clínica Infantil Médica. Acéptase la renuncia presentada por el señor Oscar Peláez Mejía y nómbrase en su reemplazo por el resto del período reglamentario, al señor Pío Gómez Moreno.

c) Interno de Clínica Urológica, sala de hombres, del Profesor Rueda: Acéptase la renuncia que de este cargo presenta el señor Víctor Gabriel Caicedo y nómbrase para reemplazarlo, por el resto del período reglamentario, al señor Marco A. Zambrano.

d) Interno de Clínica Dermatológica-Sala de Mujeres, del Profesor Reyes García: Acéptase la renuncia que presenta el señor Carlos R. Marulanda y nómbrase en su reemplazo, por el resto del período reglamentario, al señor Alfonso Sierra.

e) Preparador del Laboratorio de Clínica Infantil: acéptase la renuncia que de este cargo presenta el señor Julio Medina y nómbrase en su reemplazo al señor Víctor Gabriel Caicedo.

f) Interno de Radiodiagnóstico: Nómbrase para este cargo que estaba vacante en virtud de la Resolución Nº 92 del año pasado, al señor Julio Medina.

g) Interno del consultorio Externo-Servicio Médico: Acéptase la renuncia que presenta de este cargo el señor Román Posada y nómbrase en su reemplazo, por el resto del período reglamentario, al señor Gustavo Ramírez.

h) Interno de la Clínica de Ortopedia y Cirugía de Urgencia: sala de hombres. Profesor Leyva Pereira: Acéptase la renuncia que de este cargo presenta el señor Tomás Uribe Bernal y nómbrase para reemplazarlo, por el resto del período reglamentario, al señor José Pablo Leyva.

i) Interno de Clínica de Órganos de los Sentidos, sala de mujeres, del Profesor Vernaza: Acéptase la renuncia que de este cargo presenta el señor José Pablo Leyva y nómbrase para reemplazarlo, por el resto del período reglamentario, al señor Luis Ospina Cabal.

j) Interno de Clínica Obstétrica—sala de asepticas—del Profesor Acosta: Acéptase la renuncia que de este cargo presenta el señor Luis Díaz Rivera y nómbrase en su reemplazo, por el resto del período reglamentario, al señor Justiniano Gutiérrez.

k) Interno del consultorio externo-servicio médico; acéptase la renuncia que de este cargo presenta el señor Nicolás J. Dumar y nómbrase en su reemplazo, por el resto del período reglamentario, al señor Antonio Acosta Pinzón.

Segundo: Declárase insubsistente, a partir del 1º de enero, del presente año, el cargo de Monitor de Histología, desempeñado por el señor Pío Gómez Moreno.

Sométanse estos nombramientos a la aprobación del señor Rector de la Universidad Nacional y comuníquese a los interesados.

Bogotá, enero 10 de 1938.

El Decano,

JUAN PABLO LLINAS

El Secretario,

Eudoro Martínez G.

RESOLUCION NUMERO 2 DE 1938

(Enero 20)

(Por la cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento).

El Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional,
en uso de sus atribuciones legales,

Resuelve:

Aceptar la renuncia que del cargo de practicante interno de la Clínica de Enfermedades Tropicales—Sala de Hombres—presenta el señor Eduardo Victoria y nombrar en su reemplazo al señor Guillermo Jiménez B.

Comuníquese este nombramiento al señor Rector de la Universidad y a los interesados.

Bogotá, enero 20 de 1938.

El Decano de la Facultad,

JUAN PABLO LLINAS

El Secretario,

Eudoro Martínez G.

RESOLUCION NUMERO 3 DE 1938

(Enero 20)

(Por la cual se concede licencia al Director del Laboratorio “Santiago Samper”).

El Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional,

Considerando:

Que el doctor Alfonso Rueda Herrera, Director del Laboratorio “Santiago Samper”, ha solicitado licencia para separarse de su cargo a partir del 1º de febrero, por el término de 60 días y recomienda para que sea nombrado en su reemplazo el nombre del doctor Roberto Sanmartín,

Resuelve:

Conceder licencia al doctor Alfonso Rueda Herrera para separarse del cargo de Director del Laboratorio "Santiago Samper" por el término de 60 días y nombrar en su reemplazo al doctor Roberto Sanmartín.

Sométase este nombramiento a la aprobación del señor Rector de la Universidad Nacional y comuníquese a los interesados.

Bogotá, enero 20 de 1938.

El Decano de la Facultad,

JUAN PABLO LLINAS

El Secretario,

Eudoro Martínez G.

RESOLUCION NUMERO 4 DE 1938

(Enero 20)

"Por la cual se nombran los Jurados Examinadores y se fijan los días y horas para la verificación de los exámenes nuevos en el presente año".

El Decano de la Facultad de Medicina,

en uso de sus atribuciones legales,

Resuelve:

Nóbranse los siguientes Profesores para que integren los Jurados Examinadores y fíjanse los días y horas que a continuación se expresan para que se verifiquen los exámenes nuevos de la Facultad de Medicina en el presente año:

JURADOS	EXAMENES NUEVOS - MES DE FEBRERO DE 1938:					EXAMINADORES
	MATERIAS	EXAMEN ESCRITO		EXAMEN PRACTICO		
		Días	Horas	Días	Horas	
I	Anatomía primera Anatomía segunda Anatomía topográfica Medicina operatoria	El 2	9-11 a. m.	3 al 8	9 a 11 a. m.	Profesores: Cadena Luque M. J. Uribe (A)
II	Farmacia y Mat. Médica Física médica Fisiología	El 4	4-6 p. m.	El 5	10-12 m.	Profesores: Luque (A) Barriga V. Trujillo G.
III	HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA	El 5	10-12 m.	El 7	10-12 m.	Profesores: Llinás J. P. Convers Pava
IV	CLINICA SEMIOLÓGICA CLINICA DERMATOLOGICA			El 4	10-12 m.	Profesores: Huertas Llinás P. A. Reyes G.
V	DIBUJO ANATOMICO	El 3	10-12 m.			Profesores: Llinás J. P. Martínez G. Díaz
VI	CLINICA OBSTETRICA OBSTETRICIA			El 2	10-12 m.	Profesores: Acosta Rodríguez Mojica
VII	CLINICA INFANTIL			El 3	10-12 m.	Profesores: Iriarte Montoya Torres Umaña
VIII	Introducción al estudio de la medicina Patología interna	El 7	10-12 m.			Profesores: Manrique Aparicio Cavelier
IX	Medicina legal Higiene Patología tropical	El 8	10-12 m.			Profesores: Bejarano Patiño Uribe Cualla

Los alumnos deben hacer la correspondiente solicitud el día 1º de febrero.

El acta final de los exámenes (teóricos y teórico-prácticos), se hará en la Secretaría antes del día 10 de Febrero. El Presidente del Jurado determinará el día y la hora.

Bogotá, enero 20 de 1938.

El Decano,

JUAN PABLO LLINAS

El Secretario,

Eudoro Martínez G.

RESOLUCION NUMERO 5 DE 1938

(Enero 24)

“Por la cual se conceden unas licencias y se hacen unos nombramientos”.

El Decano de la Facultad de Medicina,

en uso de sus atribuciones legales,

Resuelve:

Conceder licencia por el término de sesenta días renunciables al señor Luis Hernando Cuéllar, para separarse del cargo de Interno de Clínica Semiológica, sala de mujeres, del Profesor Huertas.

Nombrar interinamente en su reemplazo al señor Alfonso Gálvez, en conformidad con las disposiciones reglamentarias.

Este nombramiento empezará a regir con fecha 1º de enero, en virtud de que el señor Gálvez, según informa el Director del Hospital desde esa fecha se encuentra desempeñando el cargo.

Sométase este nombramiento a la aprobación del señor Rector de la Universidad Nacional y comuníquese a los interesados.

Bogotá, enero 24 de 1938.

El Decano,

JUAN PABLO LLINAS

El Secretario,

Eudoro Martínez G.